

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 6 DE MARZO DE 1909.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.237.

Décimo séptimo aniversario.

LA SEÑORA

D.ª MATIAS SIERRA CACHO
Viuda de García

Falleció en Castilruiz el día 5 de Marzo de 1892
á los 88 años de edad.

—D. E. P.—

Su hijo don Demetrio García Sierra, nietos Irene y Enrique, hijos políticos y demás familia:

Suplican á sus numerosos amigos, tengan la bondad de rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, quedándose sinceramente agradecidos por tan especial favor.

Soria 5 de Marzo de 1909.

El Catastro

Aun cuando es casi axiomático que ningún ciudadano, sea cualquiera la esfera social á que pertenezca, cree delinquir si resta al Fisco alguna cantidad de las que, por conceptos tributarios, le corresponde abonar, no es menos indudable que no siempre la ocultación es hija exclusivamente de este que podíamos llamar vicio nacional. Si no la buena fé, el egoísmo hace que la inmensa mayoría de los propietarios deseen tener sus fincas en condiciones perfectamente legales para evitarse las contingencias del mañana, la posibilidad de litigios que tan fácilmente surgen por deslindes, intrusiones, expropiaciones forzósas, y también para evitar á sus herederos las mil enojosas cuestiones y dispendios que de las testamentarias son secuela obligada cuando los documentos justificativos de la propiedad no contienen todos los requisitos legales.

Pero estos requisitos legales son tantos, son tan costosos, originan tan incabables molestias que aun comprendiendo las responsabilidades que su no cumplimiento trae aparejadas, se esquivan siempre que es posible, y, por desgracia para el Tesoro, es posible casi siempre.

Uno de dichos requisitos, seguramente el que más ocultadores ha creado en España, es el del pago del «Impuesto de Derechos Reales». No hemos de hacer un estudio detenido del mismo, nos reconocemos incompetentes para ello, pero sí nos creemos en condiciones de afirmar que, en lo que á la propiedad agraria respecta, su aplicación ha sido antieconómica y contraproducente.

Fijándonos solo en la pequeña propiedad que es la que constituye la mayor parte de nuestro territorio, vemos que en casi todos los casos el cambio de dominio de una finca, supondría para colocarle en condiciones legales un desembolso mayor que el valor real de la misma, pues no es solo la cuantía del impuesto citado, sino sus anejos de timbre y derechos de inscripción que, unidos á los del viaje y estancia en la cabeza del partido, le elevan en proporción desmesurada, y si á esto se añaden que una gran parte de esa pequeña propiedad carece en absoluto de titulación, que sólo existe el derecho adquirido por la posesión no interrumpida durante largo tiempo transmitida de padres á hijos y por todos reconocida y que para legalizar la situación de estas fincas habría que añadir á los citados, el desembolso pendiente de formación de un expediente de información posesoria, se comprende que el más consecuente ciudadano prescinda de tan enre-

gado y costoso expediente y continúa verificando sus compas, ventas, permutas y participaciones sin más formalidades que la firma de un casi inteligible documento privado ante varios amigos y una jarra de vino.

Claro es que estos pequeños propietarios rurales (que son legión de nuestro país) siquiera por asegurar á sus hijos la pacífica posesión de aquellos terrenos donde emplearon sus energías durante toda su vida, desearían poseer documentos que la garantizaran, pero no á costa de desembolsos que sus modestos peculios no pueden soportar, y claro es que esta resolución solo puede darla y dá de hecho aunque el derecho no esté claramente definido, pero seguramente lo estará algún día. El catastro tal como hoy se practica con todas sus deficiencias é imperfecciones, y esta solución será perfecta cuando definitivamente se implante la parcelación y se llegue á la cédula catastral, siempre que, por empujes de legalidad ó por el amor clásico al expediente no se ahogue también al contribuyente con los nuevos procedimientos entre olas de papel sellado y formalismos sin cuento, muchas veces imposibles de cumplir hasta por ser imposibles de recordar.

José María Vera

ENFERMOS

de cuerpo y de espíritu.

Desde que el vulgo, gracias á lo intenso de la difusión científica, se ha percatado del funcionamiento de vísceras tan importantes como el corazón, los pulmones, el estómago, el cerebro, etc., ha empezado á preocuparse de su constitución orgánica.

A cada paso tropieza uno con enfermos del corazón, con tísicos, con dispépticos, con neurasténicos y hasta con locos de remate; y pareciera natural que su deplorable estado físico los hiciera débiles é inofensivos.

Pero ¡ya, ya! Esos pobrecitos enfermos, no solo padecen de la entrada cardíaca, no solo experimentan palpitaciones, sino que tienen mal corazón y atropellan al débil, revientan al humilde y trituran al de abajo.

Y ¿qué me dicen ustedes de los pobrecitos enfermos del pecho? No hay egoísmo más refinado que el suyo, les duele el bien ajeno y todo le parece poco para sí mismos. Por supuesto, son unos egoístas del demonio, que miran á los demás como si fuesen de una raza inferior sin poder soportar que alcancen ventajas, éxitos ó provechos que ellos son incapaces de conquistar.

No digamos nada de los dispépticos! Esos á título de tener delicado el estómago pretenden que la mejor tajada del plato social sea para ellos. No soportan que los demás vivan

como Dios se las de á entender y quieren devorarlos todos ellos solos.

Haylos, que diría don Juan Nicasio Gallego; tan voraces que no se diría que tienen el estómago enfermo, sino de cal y canto, según lo que traigan, sin ver si se lo quitan á quien más lo necesita ó de donde procede.

De los neurasténicos no hablémos! Esos dan la lata en su casa, en la calle, en la oficina, en el tranvía, en todas partes incluso en el teatro, donde por un quitame allá esas pajas arraman cada tremolina que canta el gallo.

Y de los chiflados, verdaderos locos, ¿qué me cuenta usted? No hay quien los sujete, parecen argadillos, siempre inquietos, constantemente en la brecha, sin dejar en paz á nadie y eso por cualquier tontería, por una nimiedad, por la cosa más insignificante.

No comprendo por qué toda esa gente enfermiza de cuerpo y de espíritu no procura estar lo que los cómicos llaman «en situación» pues eso sería lo conveniente y lo serio. Lejos de eso, siempre están rabiando ó fastidiando al prójimo, ó poniéndose en ridículo, pareciendo más que personas machuchas y formales, fantoches de á real y medio, propios solamente para divertir á gentes de pocos alcances.

Verdaderos decadentes esos infelices enfermitos, unos de aprensión y otros de conveniencia, jeringan, y ustedes perdonen la palabreja, á quienes tienen la debilidad de estar bien educados, y á título de tales, aguantan sin necesidad ni obligación de ningún género, sus desplantes, sus que no decirlo de una vez? sus argumentaciones de cuadra, vulgo coces.

Por supuesto, que en fin de cuentas, tales desdichados enfermos de cuerpo y de espíritu, cuyo prurito parece no ser otro que el de producir la desesperación de sus familias, de sus amigos, de sus relacionados respectivos, son siempre mirados con verdadero asco por las gentes sencillas y buenas, que concluyen por tenerles lástima, que es lo peor que se le puede tener á un cristiano en este triste valle de lágrimas.

Abel Imart.

Sección oficial.

ALMANAQUE JUDICIAL.—Desde el día 1.º al 15 de Marzo, tan solo se cuentan como días feriados, el 7 y 14 del mismo. Los demás son todos días hábiles, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 889 de la Ley orgánica del Poder judicial.

DERECHOS REALES.—Las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por el impuesto de Derechos reales, quedarán relevados del pago de los recargos y multas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde 1.º de Enero de 1909, abonando, además del importe de la liquidación del débito, el interés legal del 5 por 100, en concepto de demora desde el día en que debieron realizar el pago, hasta el en que lo verifican.

No se entienden condonados los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á tercera persona.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.—El artículo 91 de la Ley de 21 de Octubre de 1896, ordena que el acto de la declaración y clasificación de soldados comience el primer domingo del mes de Marzo y se resuelvan todas las incidencias durante dicho mes. De la forma de llevar á cabo estas operaciones, se ocupan los artículos siguientes de dicha Ley y el capítulo V del Reglamento dictado para la ejecución de aquella en 23 de diciembre del mismo año, pero por lo que se refiere á la parte más complicada de las operaciones del reclutamiento encomendadas á los Ayuntamientos, ó sea la relativa á la justificación de los expedientes de excepciones legales, recomendamos la lectura y estudio de la notable circular de la Comisión mixta de Burgos, fecha 6 de febrero de 1907, inserta en el Boletín Oficial extraordinario correspondiente al día 15 de igual mes, en la que se dan muy acertadas disposiciones encaminadas á resolver la ma-

yor parte de las dificultades que en la práctica pueden presentarse. Cítanse en ella muchas Reales órdenes aclaratorias de la Ley de Reclutamiento, dándolas el recuento que en su aplicación práctica deben tener, y son un norte seguro para encauzar el pensamiento dentro del maragnin de disposiciones ministeriales, muchas de ellas contradictorias, que desde que se puso en vigor la Ley se han publicado.

CUENTAS MUNICIPALES.—De los trámites necesarios para la formación y aprobación de las de cada ejercicio se ocupa la Ley municipal de 2 de octubre de 1877 en sus artículos del 160 al 167, pero dentro de éstos, el párrafo 2.º del 161 determina que desde el 15 de marzo hasta el 1.º de abril si éste es día hábil, estarán las cuentas de manifiesto en lo Secretaría para que cualquier vecino pueda examinarlas y formular por escrito sus observaciones, que serán comunicadas á la Junta.

PADRÓN DE HABITANTES.—Resueltas por las Diputaciones provinciales en todo el mes de febrero las reclamaciones que cualquier residente en el término tiene derecho á entablar contra el empadronamiento ó su rectificación y comunicados los fallos de aquellas Corporaciones á los Ayuntamientos, el artículo 21 de la Ley municipal dispone que éstos harán en la semana siguiente ó sea en la primera de Marzo, las rectificaciones á que hubiere lugar y que se declare ultimado el padrón publicándose al efecto las listas rectificadas. Entiéndase bien, que según la R. O. de 14 de septiembre de 1884, el incumplimiento de las disposiciones relativas á la rectificación del padrón, constituye una falta grave que debe ser corregida con la mayor severidad.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL.—Matriculada.—El artículo 62 del Reglamento de 28 de Mayo de 1896 modificado en 13 de julio de 1906, dispone que cada cinco años se forme en el primer trimestre del año natural un nuevo padrón ó lista general de las personas que ejerzan alguna profesión, arte, oficio, industria ó comercio en cada distrito municipal, comprendiendo en él como expresión de su actividad ó estado profesional á contribuir: 1.º Todas las personas sujetas á esta contribución y expresamente comprendidas en las tarifas. 2.º Todas las que ejerzan industria comprendida en las tablas de exenciones. 3.º Todas las que ejerzan industria no comprendida en las tarifas ni en la tabla de exenciones que deban ser adicionadas á aquéllas en virtud de expediente.

FERROCARRILES SECUNDARIOS.—La garantía del Gobierno.—Por Real orden del ministerio de Fomento, y como aclaración del artículo 17 de la ley de 26 de Marzo de 1908, y sus concordantes del reglamento de 14 de Enero de 1909, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que el tanto por ciento del capital de construcción, estipulado al otorgarse la concesión de un ferrocarril secundario, con garantía de interés, será el máximo que el Gobierno se compromete á abonar aun en el caso de que el rendimiento líquido resulte negativo, por ser inferior el producto bruto al gasto de explotación, calculado éste con arreglo al artículo 18 del citado reglamento; y

2.º Que el capital de construcción estará definido por la cifra que resulte en el proyecto aprobado como valor del presupuesto de ejecución material de las obras, incluyendo el material móvil. A esta cifra se agregarán: el 1 por 100, para gastos imprevistos; el 2 por 100, para seguro de obreros; el 5 por 100, para gastos de dirección y administración; los intereses del capital de construcción, al tipo de 5 por 100 anual, habida cuenta, para los debidos efectos, de lo que se estipule en la fórmula de progreso de las obras; los gastos de redacción del proyecto y los de su confrontación y tasación.

La totalidad de estos elementos constituirá el capital sobre el que ha de versar la licitación de que trata el artículo 31 del reglamento vigente para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Es de advertir que el cómputo de intereses, basado en la fórmula de progreso de las obras, no se alterará en los casos en que el concesionario solicite y obtenga prórroga para la ejecución de aquellas, salvo, sin embargo, en los que el Gobierno, por razones justificadas, estime oportuna consideración de la prórroga referida.

“EL VIVILLO,” ROBADO

A todo hay quien gane.

Seguramente que la fama del *Vivillo* sufrirá rudo golpe con el siguiente suceso que cuenta la Prensa de Buenos Aires, llegada últimamente á nuestra redacción.

Bajo el título de *El Vivillo estafado*, dice lo siguiente:

«Creemos oportuno referir, ahora que Joaquín Camargo Gómez (e) *Vivillo* vuelve á su patria, la última anécdota de su vida. Es inédita.

Uno de los *Vivillos* más americanos;

uno de esos hábiles estafadores que aun entre las paredes de una cárcel encuentran ocasión de poner en juego sus artes, logró engañar al célebre bandolero, explotando las ansias de libertad de aquel hombre, que en otra época había sido libre como el pájaro.

El *Vivillo* tenía mucho dinero y era un gran candidato para un cuento.

Los hombres de acción, los más valientes, suelen ser ingenuos como unos niños. El valor nada puede contra la audacia, la malicia ó la perfidia.

(Otelo, el héroe de Shakespeare, se vió perdido por un cobarde intrigante, por Yago).

El estafador dibujó un plano de la cárcel, hecho especialmente para una evasión y se proveyó además de las herramientas necesarias.

Luego logró suggestionar al *Vivillo* con su fácil dialéctica de individuo acostumbrado á los cuentos.

Por otra parte, el bandolero no conocía la Penitenciaría, ni tenía la menor idea de lo difícil que es evadirse de aquella fortaleza, no tanto por los cerrojos que rechinan y las puertas de gruesos barrotes de hierro, como por los centinelas que se pasean perpetuamente por encima de las murallas y que vigilan desde los torreones.

Le entusiasmo el plan; vió fácil la evasión.

El plano indicaba muy claramente lo que había que hacer, y las herramientas estarían á la mano, en cuanto fuesen pagadas.

Abonó por ellas 1.500 pesos sin titubear. ¡La libertad no valía, acaso, mucho más!

Después que el *Vivillo* de aquí tuvo el dinero en su poder, por intermedio de otro cómplice del exterior, hizo denunciar el plan de evasión á las autoridades de la Penitenciaría.

Allí se recibió un anónimo, ¡los terribles anónimos!, con una noticia completa sobre lo que se intentaba.

El *Vivillo* fué sorprendido en plenos preparativos y sufrió un ataque de nervios; tanta fué la rabia que le produjo el fracaso de la nueva aventura romanesca.

El estafador había hecho la delación porque su plan no era haccedero y creía evitar así las represalias ó la acusación de *el Vivillo*, mientras esperaba su mala suerte.

De América

BUENOS AIRES 15 Febrero 1909.

(Notas de nuestro CORRESPONSAL)

No aconsejo á los españoles en general, ni á los castellanos en particular, que emigren á esta República, pues hoy más que nunca se nota en todo este país gran falta de colocaciones en el comercio como en la industria y la agricultura, y aquellos individuos que aquí vengán sin traer ya desde España una colocación fija, serán víctimas de su desgracia. Aun contando con colocaciones hay que venir sabiendo bien como vulgarmente se dice *su mano derecha* y tener conocimientos de comercio y de la vida.

—Ha fallecido inesperadamente don Ramón Santamarina, presidente del Banco de la Nación Argentina. El extinto era poseedor de una cuantiosa fortuna heredada de su señor padre don Ramón Santamarina, natural de Orsen (España), quien había arribado al país como inmigrante hace treinta años, acumulando muchos millones con su trabajo personal, dedicado á las faenas agrícolas.

—Las oportunas y eficaces disposiciones adoptadas por la Defensa Agrícola, han conjurado los peligros de la langosta, cuya plaga devastadora haaca su aparición anualmente comprometiendo la riqueza nacional.

Los datos más pesimistas aseguran una destrucción del 10 por 100 en la cosecha de trigo sobre un porcentaje de toneladas que constituye más de la mitad de la producción mundial de grano.

La Dirección de Estadística ha acaparrado datos solicitados de las empresas de ferrocarriles, que se resumen en los guarismos siguientes:

En la provincia de Buenos Aires trabajan 3.132 trilladoras con sus elementos completos: motor, carreta, etc.; Santa Fé, 1.538 Córdoba, 1.372; Entre Ríos, 556; territorio de la Pampa, 168. Total 6.812 trilladoras.

En la campaña 1907-8 trabajaron 6.186 máquinas, siendo introducidas 626 en 1908-9, lo que hace un total de 6.812 trilladoras.

—El Ejército de Salvación, institución que realiza una misión benéfica en todo el orbe, ha propuesto al Gobierno traer inmigrantes á la República cobrando un derecho por cada individuo.

—En uno de los salones de la casa habitación del señor Manuel Durán se hacen los arreglos necesarios para exhibir los bofetos á la República Argentina, obras de Querol, Blay y Benlliure, con lo cual la colectividad española se asociará á los festejos del centenario de la independencia argentina.

—Han entrado en un periodo de tranquilidad las diferencias internacionales con el Brasil.

Las pasiones se han llamado á sosiego, y en cuanto se refiere á la jurisdicción de

uas con la República Oriental, inspira- por la diplomacia brasileña, el Gobier- argentino tiene bien definida su resolu- ón de no escuchar reclamaciones de nin- ún género.

—De los candidatos a la futura presi- encia de la República que se votarán en octubre de 1910, el doctor Roque Sáenz Peña, de filiación autonomista, cuenta con el apoyo oficial y el mayor caudal de sim- patías populares.

—En la última semana se han sentido ca- lores extraordinarios, llegando a marcar el termómetro 39° a la sombra, originándose casos fatales de insolación.

En las provincias del Norte la columna mercurial subió a 43°, determinando en ambos casos éxodos a los puntos veranie- gos, donde la temperatura suaviza sus ri- gores.

—El conflicto internacional entre Chile y Perú preocupa la atención del país por los intereses que afectan a la República Argentina en la probable contienda. El origen ha sido la negativa de los peruanos para que su rival del Pacífico depositara una corona de bronce en la tumba de los caídos en la jornada que puso a Chile en posesión de Tacna y Arica.

El ministro argentino en España doctor Roque Sáenz Peña tomó parte con el ejer- cito peruano que operó durante la guerra y al término de ella recibió los entorchados de general efectivo, estando autorizado para vestir el uniforme y uso de armas del ejército peruano.

—Mucho éxito en los toros embolados de la Colonia, que juegan los profesiona- les Templo, Loreto, Pollo, Bronce, Chato, Mondejar, Carbente y Gamussi.

Las crónicas taurinas resultan sabrosísi- mas y las corridas son espectáculos alta- mente cómicos, pues los diestros no son ta- les, sino reseros, que los perspicaces nov- lillos ponen en grotesca fuga.

—VALORES de la República Argenti- na.—Banco Español del Río de la Plata. Títulos de 1, 5, 10, 50 y 100 acciones, de 100 pesos nacionales una, cada acción, pesetas 456 451.

Premio del oro, según nota facilitada por la casa J. Marsans Rof é hijos: (Pre- cios de compra).—Alfonso, 11,10 por 100; Isabel, 14,10 id.; onzas y medias onzas, 11,10 id.; Cuartos de onza, 10,60 id.; Octa- vos y 1/16 de onza, 9,10 id.; francos, 11,25 id.; libras, 27,90 por libra.

En el Teatro.

Anteanoche debutó la Compañía cómico- dramática que dirige don Federico Bassó. ¡Lamentemos únicamente que el mes- reamente, sea por este año, el de mas bajas temperaturas, enemigas de los públicos es- pectáculos.

(Y, por fin, no hay novillada para la Fe- ria que comienza mañana.)

La noche del debut, a pesar de no ser muy baja la temperatura, media hora antes de empezar la función, alfombróse el pa- vimento de blancos copos (como diría Ortega y Frias) y el público se debió decir que... a él no lo copa nadie.

La rica camilla casera es absorbente, pero vamos, no faltó el público que le gusta cambiar de postura, y en la galería no hubo un lleno de los «apretón y tente tieso» pero sí un cajá a corros.

Los palcos, excepto dos, que radiaban hermosura juvenil de sorianas y alguna fo- rastera, los demás, parecían «nidios vacíos» que ya volverán a alegrarse con trinos bien parleros, en subiendo los termóme- tros. (Al tiempo.)

Las butacas, sin duda para disimular sus huecos, prestaban salteado conjunto.

La sinfonía a cargo de «La Lira Numan- tina» que dirige el paisano maestro Pedro Amezuza fué admirablemente ejecutada y en los entreactos se siguió notando mucha afinación. Mi aplauso a Perico y los chicos de La Lira.

Para dar comienzo a la temporada in- vernal se pusieron en escena Bodas de plaza, de Linares Rivas, y Francfort de Vital Aza.

Bodas, es obra de gusto exquisito; en casi- toda ella predomina la escena seria que a veces es salpicada de buenas notas cómi- cas para mayor realce y artístico contraste. Tiene color sano, ambiente real, vida efec- tiva y novedad en el asunto; ingenio en sus situaciones y filosofía en el diálogo. Su gracia y picardía resultan inocentísimos desahogos comparados con las maliciosas dotes de que hacen gala los autores mo- dernísimos, y la obra se sostiene en to- das las escenas sin languidecer.—Es alta comedia al fin.

Justo es consignar que alcanzó crescen- dos, a pesar... de lo desapacible de la noche que mayormente lo fué para los artistas y la empresa.

Se distinguieron, la señora Beltrán que caracteriza con mucha naturalidad y ex- traordinaria simpatía y la señorita Matus que hizo una vieja dentro de una joven de grandes atractivos. El señor Bassó dejó ver sin gran esfuerzo, lo que vale, es ac- tor de los que pueden desfilan en el trabajo de escenarios de primera clase y los señores Sánchez y Farnós cumplieron muy bien en sus papeles.

Las señoritas Blanco, Ruiz y Romero, y los señores Ríos, Arimón, Matus y Roldán contribuyeron con gran acierto al desem- peño de la obra.

En Francfort el público soltó más a me- nudo su jocunda y sonora carcajada y pre- mió con aplausos la labor de actrices y ac- tores.

Hay que dar a la galería lo suyo, pero hay también que ir pensando en algo más que la brocha gorda en el Teatro Princi- pal.

El señor Farnós, actor cómico, tuvo ra- tos felices y gestos de Carreras en su pa- pel de Policarpo, y el señor Ríos acentuó

bien el francés. La señora Blanco dominó con soltura el acento catalán y movió acer- tadamente su papel. La señorita Matus es- tuvo muy discreta, y los señores Sánchez y Matus estuvieron muy bien.

Buen debut, en fin: y anotamos el dato importantísimo para el teatro moderno, de que las obras fueron bien vestidas y per- fectamente caracterizados los tipos. Nues- tra impresión respecto al cuadro de la Compañía, es agradable y lo comparamos al de la que actuó en Soria, de Perrín y Martí-Rey que en este género fué de lo mejor visto por aquí. Vaya nuestro sincero y justo aplauso.

Que no desenga el personal es lo necesá- rio y que el temporal ceda. De calefacción estuvo bien el Coliseo; pueden avanzar la camilla los perezo- sos y el bello sexo no faltar a la cita. Hay que decidirse.

Hay que decidirse. Aurio.



Madrid, Calle del Poz 6, 26 Febrero 1908.

«Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso a meningitis debido a la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principie a darle la

Emulsión Scott

la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuer- zas, sino que ha llegado a ser un muchacho fuerte, mas fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido vien- dome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa a quien aque- jaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis.

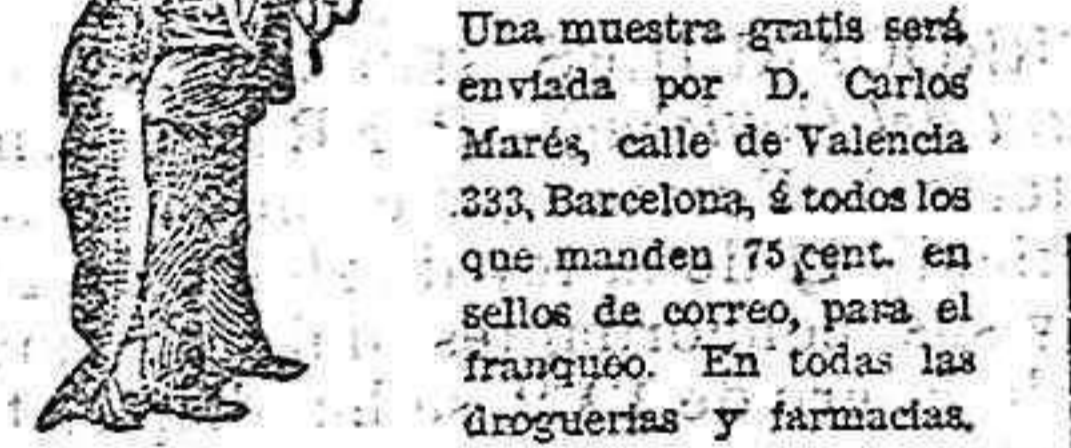
Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su compo- sición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios, convertidos en agradable crema por el procedimien- to físico de SCOTT. He aquí la expli- cación porque en los tratamientos de la

anemia

y debilidad de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijate en que la envoltura lleva «el pescador» con el pezadito os asegurareis la cura- ción.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 233, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franquicio. En todas las droguerías y farmacias.



DE LA PROVINCIA

Por sus Villas y Pueblos

Dos muertes por accidentes.

MEDINACELI.—El lunes último fué arrollado por una locomotora un vecino del cercano pueblo de Somaén, que con dos caballerías conducía grava para la vía férrea. Fué advertido del peligro que cor- ría, más no haciendo caso, fué víctima de su temeridad.

Tanto el hombre como las caballerías, quedaron verdaderamente deshechos sobre la vía. El maquinista no se detuvo.

Otro accidente sucedió el día tres del corriente, próximo al lugar donde precisa- mente acaeció el anterior.

Un tren de mercancías, entre las esta- ciones de Arocs y Jubera, descarriló ha- biéndose salido de la vía tres ó cuatro wagones. Un conductor del tren resultó herido, y a consecuencia de ello, ha falle- cido.

El puente donde ocurrió el suceso, se cree que haya sufrido resentimiento en su contadura y las potentes máquinas que arrastran los trenes no pasan por él. Para no interrumpir el servicio, al llegar los trenes se detienen y les espera en el lado opuesto otra locomotora que carga con ellos yendo así de cola desde esta estación ferrea, lo mismo que la de Arocs, empu- jando en vez de tirar.

ALMAJANO.—Se ha incendiado una casa destinada a pejar y encerradero de ga- nados lanares, propiedad del vecino An- drés del Campo Jiménez, cuyo fuego fué sofocado por los vecinos que trabajaron resueltamente y se cree que el siniestro haya sido casual, calculándose las pérdidas en unas ochocientas pesetas.

ONTÁLVILLA DE ALMAZÁN.—Se están dando los pesos conducentes, por el señor cura párroco de este pueblo, para la crea- ción de una Caja Agrícola, y se espera que pronto puedan lograrse, esperándose sus mejores resultados para labradores y ga- naderos.

—Al señor Maestro de niños se le ha concedido por el Ayuntamiento y Junta local de enseñanza, una subvención de dos- cientas pesetas anuales.

SOTOS DEL BURGO.—El día primero del mes actual se retiró a su casa muy tem- prano una vecina que no se sabe qué dis- gustos sufriría, y encerrándose en su do- micilio se ahorcó, habiéndose encontrado su cadáver pendiente de una cuerda.

VILLARES (LOS).—Hace días, por un perro que se cree con fundamento estuvié- ra hidrófobo, fué mordido el estimado jo- se de esta localidad Tomás, al cual se le ven de esta localidad para ser sometido al tratamiento antirábico, y ha regresado ya al pueblo, deseándose que su curación sea completa.

PROFECÍAS DE UN SABIO

Para el 20 de Marzo actual.

A propósito de los temblores de tierra en la provincia de Alicante, dice El Impar- cial que ellos estaban previstos, aunque no puntualizados, por el astrónomo francés M. Marchand, director del Observatorio Nacional del Pico del Mediodía.

La ciencia, en esta ocasión, vislumbró el fenómeno, en lugar de limitarse a expli- carlo cómodamente cuando ya se padeció.

Advierte M. Marchand que el planeta Tierra atraviesa en estos momentos un período sísmico acentuado y que el 20 de Marzo próximo figurará entre los más críticos, cuanto a geológicos trastornos.

La causa de ellos obedece astronómica- mente, según el mencionado sabio, a que hacia los días 20 de Febrero último y 20 de Marzo próximo pasaran y pasarán por el meridiano central del sol regiones de actividad solar extremadamente incandes- cente. Hallándose al propio tiempo la luna en su perigeo, ó lo que es lo mismo, muy próxima a la Tierra, las atracciones me- cánicas del satélite tienen una importancia mucho mayor que la ordinaria. Estos fe- nómenos se reproducen regularmente en el orden general, pero con intervalos bas- tante dilatados, y cuando las circuns- tancias meteorológicas, el frío ó el calor violentos colaboran, con mucho mayor motivo. Los temblores de tierra en ese caso siempre son posibles, ó mejor probables, en las regiones sísmicas, expuestas por su inestabilidad a estos fenómenos.

Las catástrofes de Calabria en 1905 y 1908, la de San Francisco de California en 1906 y la de Constantina en 1903, se acom- odaron al precepto astronómico expresado. Los terremotos de Terán ocurridos el 23 de Enero último se ajustan igualmente a las experiencias de M. Marchand.

La fecha 20 de Marzo, por coincidir con el equinoccio de primavera, es la más crítica, la más expuesta a trastornos ter- restres, si hemos de otorgar a las predicciones del astrónomo francés el crédito que al parecer merecen.

El Hospital de Peregrinos.

En alguna parte tenía que saltar el chi- pazo.

Esto nos decíamos, cuando un día y otro hemos venido censurando en todos los to- nos y bajo todos los aspectos, lo que suce- de con el injustamente abandonado Hospi- tal de Peregrinos, de Soria.

Al fin, el chipazo saltó el miércoles últi- mo, en el Cerejejo.

El Alcalde señor la Orden dió cuenta a la Corporación, de una visita que en com- pañía del Inspector de Sanidad señor Fe- brel, ha hecho días pasados al Hospital de referencia, y se leyó un concienzudo In- forme del Inspector en el que en síntesis propone el cierre inmediato de tal foco de insalubridad por sus pésimas condiciones de higiene y abandono, debiendo ser a su juicio la Diputación provincial la que pro- ceda con urgencia a la clausura para el arreglo procedente, tanto de los locales como de lo demás que sea necesario.

El concejal don Manuel Herrero, dijo, que hace unos tres años por ahora, recor- daba que se quiso girar una visita, pero que se desistió de llevarla a cabo, por no incumbir al Ayuntamiento esta misión, sin atribuciones directas acerca de la funda- ción del Hospital, cuyos capitales de in- stitución se dijo que administraba la Dipu- tación provincial, si bien el Ayuntamiento jamás ha de escusarse de proteger al des- validado transeunte que en aquel antiguo Establecimiento viniera a cobijarse a su paso por esta Ciudad.

Todos los demás concejales asintieron a lo expuesto y el señor Tovar se hizo eco de lo que él por sí mismo vió en el Hospital de peregrinos, que resulta... indigno de la culta Soria.

Al fin, va resplandeciendo la verdad

Por unos y por otros, Autoridades civi- les, judiciales, eclesiásticas, provinciales y locales, no se ignoraba que en ese Hospi- tal, resto de grandezas pasadas, creado para ejercer la caridad con el prójimo mientras exista el mundo (así tenemos en- tendido que se expresa la Ejeutoria) se estaba anidando la miseria, la inmoralidad, el peligro hacia el crimen y el vicio de la vagancia.

Ahora, que los La Cierva desde el mi- nisterio de la Gobernación dictan dispo- siciones para depurar todo lo que pertenez- ca a obras de Beneficencia particular... nada mas lógico, nada mas natural y pro- cedente, que se sepa de una vez todo quan- to exista acerca del Hospital de Peregrinos, de Soria.

—Que sea la Excmo Diputación la que pudiera tener confundidos los papeles en- tre ese Hospital y el provincial de Santa Isabel?... Pues que se desconfundan en tal caso los papeles.

—Que en el Ayuntamiento pudiera ver- se algún acta del año 1840, que tendiese a

exclarecer los hechos?... Pues que se ex- clarecen los hechos.

—Que en el Archivo de la Iglesia de El Salvador tal vez se encontrasen títulos ó antecedentes acerca de la institución?... Pues, que se encuentren.

—Que en la Junta provincial de Bene- ficencia tuviese que tratarse de este asun- to?... que se trate cuanto antes.

Y si el Hospital de Peregrinos aun tiene rentas de las que pueda vivir... que viva, para bien de la humanidad desvalida. Esto es lo que se proponía demostrar Noticiero de Soria.

(Y si el chipazo primero no da luz, pues que sigan los chipazos... hasta que la luz se haga.)

COMUNICADO

Con sumo gusto publicamos el siguiente

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA

Muy señor mío: Ruego a usted consigne en las Columnas del periódico que con tanta competen- cia dirige, que la Compañía de Seguros «Aurora», de la cual es Sub-Director en esta provincia don Pedro de San Martín, me satisfizo el día dos del ac- tual el importe de los desperfectos que se produ- cieron en mi mobiliario como consecuencia del in- cendio que hubo el día 1.º en el edificio de la ca- cendia que número 48, medianil de la del Ins- tituto números 2 y 4, cuyo piso principal habito.

Me complace mucho hacer esta manifestación como prueba de que sin necesidad de expediente de ningún género y sólo por mi palabra honrada se me ha resarcido inmediatamente de los perjui- cios sufridos.

Agradeciéndole a usted la inserción de estas lí- neas queda suyo affmo. amigo y s. s. q. b. s. m., S. MORALES.

Soria 5 Marzo 1909.

Noticias

La FERIA DE SORIA comienza mañana

Mucho celebraremos que el temporal no la desanime, pero aun así, es de esperar se ha- gan muchas ventas en ganados.

Al comercio y la industria sorianas también deseamos hagan buenos negocios.

* El colega titulado El Batallador, órga- no de la juventud soriana, se propone cele- brar para el día dos de Mayo próximo un Cer- tamen literario en esta capital, y también en- tre el apoyo que pide, solicita el de la prensa local.

Poco significamos, pero incondicionalmente, cuente con nosotros siendo su propósito en pró de la cultura de nuestro país.

* Nuestro buen paisano y amigo el anti- guo Oficial primero del Gobierno civil de Soria don Enrique Castillejo y Ugaldé, que hoy presta sus servicios en el ministerio de Fo- mento, ha sido nombrado Caballero de la Or- den de Isabel la Católica.—Felicitamos sin- cernamente a Castillejo.

* En Zuera (Zaragoza) ha contraído ma- trimonio la simpática y bella señorita soriana Julia Lengua Grassa con el propietario don Tomás Martínez Tejero.—Reciban los novios nuestra cordial enhorabuena, deseándoles mu- chos hijos en su hogar.

* La subasta del arriendo de arbitrio so- bre dogiellos de reses en los Mataderos públi- cos de Soria, ha quedado desierta y era por término de cuatro años a 18.950 pesetas de abono por cada un año.

El Ayuntamiento administrará esta renta, y haciéndolo tan económica y acertadamente como hasta aquí, se saldrá ganando en bene- ficio de los intereses de la población.

* El mercado de anteayer en Soria estu- vo desanimado a causa del temporal reinante y lo poco que se vendió en cereales, demás ar- tículos como en ganados de cerda y lanar, todo fué a precios iguales que los del mercado anterior.

* Por el Ilmo. señor Rector de la Univer- sidad literaria de Granada, ha sido anulado el nombramiento hecho a favor de don Gerardo Jiménez, para la auxiliaría de niños de Teba (Málaga), en virtud de la protesta enviada por dicho Maestro, por tener la mencionada escuela menor dotación que la anunciada en los periódicos profesionales del mes de Octu- bre último.

* Durante el pasado mes de Febrero se han sacrificado en los Mataderos públicos de Soria, 12 reses de vacuno mayor, 64 terneras, 127 carneros, 1 oveja, 329 corderos, 195 cabritos, 10 machos cabrios y quinientos noventa y siete cerdos. Total de reses 1.335, que arro- jaron un peso de 55.298 kilos 400 gramos, y devengaron 2.941,15 pesetas.

Téngase presente que es el mes más corto del año.

* El Ayuntamiento de esta capital acordó en su sesión del miércoles último, respecto al Laboratorio químico provincial, atenerse a la resolución que adoptó la Junta del partido ju- dicial en reunión que ha de celebrarse en las Salas Consistoriales de Soria el día 10 del ac- tual, a las doce de su mañana.

* En el «Boletín oficial del Obispado de Osma», número correspondiente al 27 de Fe- brero último, se sigue publicando la lista de suscripción para las víctimas de los terremotos de Italia y por los señores eclesiásticos van impuestas hasta dicho día 225,45 pesetas.

* Ayer por la mañana, en la iglesia de San Clemente, contrajo matrimonio con la distinguida señorita Matilde Menebero Baque- rizo, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, redactor de El Avisador Numan- tino, don Enrique García Noguerol.

Reciban los estimados novios afectuosa en- horabuena, deseándoles muchas felicidades en el matrimonio.

* Mañana a las diez de la misma, en las Salas Consistoriales de esta capital, tendrá lugar el acto de declaración y clasificación de soldados para el actual reemplazo, cuya reso- lución de incidencias se han de resolver du- rante el mes. (Véase en nuestra Sección ofi- cial lo que decimos respecto al Reclutamiento.)

* Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes

del Registro civil, el movimiento de la pobla- ción en esta capital durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Nacimientos 18, de ellos 3 ilegítimos. Na- talidad por 1.000 habitantes 2,42.

Defunciones 6, clasificadas del modo si- guiente: tuberculosis 1, enfermedades del sis- tema nervioso 2, idem del aparato circula- torio y respiratorio, 2, senectud 1, resultando una mortalidad de 0,81 por 1.000 habitantes, Matrimonios 4, resultando una nupcialidad de 0,54 por 1.000 habitantes.

* Según noticias recibidas de Toledo, se halla en aquella capital gravemente enferma la respetable soriana señora doña Lorenza Oli- veros, viuda de Aguirre. Mucho celebraremos que la enferma se al- vie pronto y completamente.

* Con atento B. L. M. del señor Director de la Sucursal del Banco de España en Soria, hemos recibido un ejemplar de la Memoria del año actual de dicho establecimiento de cré- dito.

Agradecemos la atención del envío y ha- bromos de ocuparnos de dicha interesante Me- moria.

* Ha sido nombrado Oficial quinto de la Intervención de Hacienda de Soria, nuestro querido amigo y paisano don Higinio Ruiz Zalabardo, cesante del ramo de Hacienda.

Por su justa reposición, y para Soria, le felicitamos.

* La nevada que había comenzado a caer esta mañana, no ha continuado y en cambio ha seguido lloviendo con fuerte viento, si bien la temperatura en Soria es menos baja que la de los días pasados.

El río Duero, según nos dicen, por efecto de lo que ha nevado en la parte de las sierras y pinares, se cree que ha de experimentar crecida.

* Leemos en nuestro colega el diario La Rioja de Logroño: «Para don Eugenio Smet, Delegado de la Sociedad minera del Moncayo, ha sido pedida la mano de la monísima señorita Eloisa de la Fuente, hija de nuestro buen amigo don Al- berto, digno jefe de la Estación del Norte.—La boda se efectuará a mediados del mes de Abril.»

Felicitamos también por nuestra parte a nuestro particular y estimado amigo el señor Smet como a su bella y simpática prometida, celebrando el que después de contraer matri- monio sean vecinos de Soria.—Enhorabuena.

* Si Tierra Soriana no nos hubiera aludi- do, sin necesidad, en lo que todavía nos dice ayer, menos interés que ella manifiesta ahora de ocuparse del asunto, teníamos nosotros, ahora como antes.

Conste, que en nuestra reseña de la función teatral del beneficio consabido, hacíamos jus- ticia a los iniciadores y organizadores, como igualmente la hicimos en Enero último al ini- ciarse aquel propósito, a todos los elementos que trataron de que el beneficio se llevase a cabo.

A cada cual lo suyo.

* Por espacio de cinco años se saca a pú- blica subasta la resinación de 53.658 pinos en el pinar y labores de Quintana Redonda, bajo el tipo de 8.048,70 pesetas anuales, y 15.589 en el pinar y labores de Tardelcuendo, tas- tados en 2.338,35, en igual período de tiempo.

La subasta se celebrará el día 20 del ac- tual a las doce de la mañana, simultáneamente en la Jefatura de Montes de Soria y en las Alcal- días de los pueblos interesados.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana domingo, se celebrará misa a la ho- ro fija de costumbre en los templos de esta ci- pital.

—En la Colegiata habrá además misa se- gunda de FERIA a las diez y cuarto y predicará el canónigo don Felipe Andrés González.

—En San Juan a las seis de la tarde tendrá lugar el Ejercicio mensual al Sagrado Cora- zón de Jesús.

—En el Salvador y San Juan a las seis de la tarde continúan los Ejercicios de la Santa Cuaresma.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay un que resista 24 horas a los Discoides Pectora- les Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia y Droguerías.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche se ponen en escena, la comedia en tres actos Los hijos artificiales y la comedia en una La victoria del general.

Para mañana domingo el drama en tres ac- tos La muerte civil.

TEATRO DE LA CÁMARA

En el Teatro de la Cámara de Comercio so- riana empiezan esta noche interesantes fun- ciones de Varietés.

Debutarán esta noche las Hermanas Pro- dez, aplaudida pareja de baile. En los intermedios, notables Conciertos de la «Rondalla Soriana.» Sesiones todos los días de la FERIA. Precios: Palcos con cinco entradas 2,50 pe- setas.—Entrada de preferencia 0,40.—Gale- ría baja 0,30.—Idem general 0,20. A las nueve en punto.

CINE SORIANO

Desde mañana domingo, sesiones diarias durante la FERIA de Soria. Siempre extensos y películas de gran ve- riedad, elegidas entre las últimas impresio- nes. Precios los de costumbre.

Ama de cría con le- ca para criar en el pueblo de Omeñaca (Soria.) Dirigirse a Eulogio Ortega en dicho pueblo.

Alcance Postal

DEL Centro Telegráfico, de Madrid. 5 Marzo 1909.

CIERVA Y BESADA.—El ministro de la Gobernación ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de Hacienda para darle cuenta á aquel de las reformas que proyecta para Correos y Telégrafos que afectan al presupuesto. Estas van á ser leídas en las Cortes dentro de siete días. El ministro ha calificado de trasnochada «broma de Carnaval» la noticia de la dimisión del marqués del Vadillo.

VISITANDO A BESADA.—Una comisión de electricistas ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se les compute como contribución industrial el impuesto de utilidades que vienen pagando. El ministro les ha contestado que en esta forma lo había consignado en la reforma de contribuciones.

Hablando con los periodistas les ha manifestado que una vez que sea aprobado por el Congreso el proyecto de Industrias y Comunicaciones marítimas, se pondrá á discusión la nueva ley del Banco.

CRIMEN Y SUICIDIO.—Esta mañana en la calle de Campoamor núm. 9 ha tenido lugar un crimen pasional.

Niceto Prieto, casado y con cuatro hijos y encargado de una tienda de ultramarinos, tenía relaciones con Isabel Otero también casada.

Esta al volver de la compra, fué seguida por su amante sin apercibirse. Al subir al piso y abrir la puerta, en el pasillo de la casa Niceto la disparó cuatro tiros, dejándola muerta en el acto. Después él se disparó dos, quedando gravemente herido. Se ignoran aun los móviles del crimen. El Juzgado instruye diligencias.

JUNTA DE EMIGRACION.—Bajo la presidencia del Subsecretario del ministro de la Gobernación se reunió en la sección primera el Consejo Superior de Emigración, desestimando la petición del Gobierno de Cuba, para que se autorizara la emigración colectiva de los españoles para trabajar en las minas Daiquiri. Se acordó establecer oficinas de información donde existan juntas locales.

CIERVA NEGANDO.—El señor Lacierva ha negado que el señor Maura vaya á Algeciras con objeto de acompañar á don Alfonso XIII á Ceuta. Esta noche marcha el señor Linares.

LA COMISION VALENCIANA.—Una comisión de Valencia ha visitado al señor Sánchez Guerra, habiéndole de la Exposición.

BANQUETE.—Dicen del Ferrol que el general Morgado ha dado un banquete á bordo del «Carlos V» á la oficialidad del crucero alemán «Berta».

CONGRESO.—Se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos; presidiendo el señor Dato.

En los escños corto número de diputados. El secretario señor Quiroga lee el acta de la anterior y varios diputados de la mayoría piden votación nominal. Verificada ésta, con un resultado de 68 votos, el señor presidente suspende la sesión por falta de número. Eran las cuatro menos diez minutos.

SENADO.—La sesión de esta Cámara ha crecido de interés.

DE VALENCIA.—En Outediente se ha reunido la junta de agravios para tratar del reparto de consumos.

Se amotinó el vecindario pidiendo fieltos apedreando el Ayuntamiento. La Guardia civil apaciguó á los amotinados. Estos no quieren el reparto, considerando que tiende á perjudicar á muchos. Hay mucha excitación y se temen nuevos desórdenes.

DE CÁDIZ.—Dicen que en aquella capital reina un temporal horrible, habiéndose perdido algunos barcos pesqueros. El crucero «Extremadura» capeó el temporal. En Medinasidonia la tempestad destruyó algunos caseríos.

COMPANIA DE NAVEGACION.—Una Compañía de navegación de Cádiz ha creado una nueva línea entre España, el Brasil y Rio de la Plata, destinando á su servicio tres trasatlánticos modernos, adquiridos en los astilleros de Glasgow, con 6.000 toneladas de registro y velocidad media de 15 millas por hora.

Este nuevo servicio es tan importante que, gracias á él, podrán ir las mercancías nacionales al Brasil sin demora ni trasbordo de ningún género.

DE BARCELONA.—En el nuevo Parque de la montaña de Monjuich se ha verificado la fiesta del árbol, resultando brillantísima. El alcalde accidental pronunció un gran discurso.

Mañana se celebrará en Gracia un mitin anticlerical organizado por los clericales. En la Casa del pueblo se celebrará el domingo otro mitin contra el proyecto de Administración local. Los republicanos preparan reuniones sobre el acta de Lerroux y su admisión en el Congreso.

El comité de propaganda liberal elevará en mensaje al señor Moret, felicitándole por su discurso.

BANCO DE ESPAÑA.—Ayer por la tarde se celebró la Junta general preparatoria de la de accionistas que se verificará el día siete del actual.

Tuvo por objeto la Junta dar lectura de la Memoria y balance correspondientes al año 1908 y de las proposiciones presentadas por el Consejo del Banco y por los accionistas.

La proposición presentada por el Consejo es la acostumbrada para remunerar con paga y media á los empleados del Banco y conceder el importe de otra media mensualidad, á disposición del gobernador, con objeto de premiar servicios especiales.

Los señores don Fernando Calatraveño y don Rafael Alvarez Sereix presentaron á la Junta general de accionistas cuatro importantes proposiciones, en las que piden que el ingreso en el Banco sea por oposición, y no mediante concurso; que la elección de consejeros se verifique por elección directa, y no valiéndose de una ponencia, que coarta la libertad de los accionistas; que se proporcionen más recursos á la Caja de Pensiones, que arrastra una vida angustiosa, á pesar de lo muy útil que es; que se aumente la penalidad que señala el Código para los falsificadores, y se estudie el procedimiento ideado por el sabio ingeniero militar don Eduardo Mier, que hace punto menos que imposibles las falsificaciones.

Los señores Alvarez Sereix y Calatraveño manifiestan la verdadera simpatía que inspira la Asociación de empleados del Banco que acaba de fundarse, pues tiende á impedir que algunos, ayudados por el temido favoritismo, hagan rápida carrera.

Por Telégrafo.

De nuestro servicio especial.

Madrid 6 á las 4,30

Congreso y Senado.

SENADO.—A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Barón del Castillo de Chirel.

El señor Santamaría pide datos exactos acerca de los precios de los trigos en España que cree son irregulares.

El ministro ofrece traer los datos á la Cámara.

El señor Peyrolón reclama el expediente de jubilación de los Catedráticos y pide se preste auxilio á Valencia en la crisis del pan.

El señor Calbetón pregunta si va á rebajarse el derecho de aranceles y el ministro de Hacienda le contesta que el Gobierno adoptará medidas de orden.

Sigue discutiéndose languidamente el proyecto de Administración local. Vótanse varios proyectos de carreteras.

CONGRESO.—A las 3,40 de la

tarde se abre la sesión. Varios diputados piden que se vote acta nominal. No hay número suficiente y se levanta la sesión.

La cuestión triguera.

Resurge este importante asunto. La Comisión de la capital de Valencia que hace días se halla en esta Corte ha visitado hoy el ministro de Hacienda señor Besada y le ha pedido con insistencia la rebaja arancelaria para los trigos.

El señor Besada argumentándole las dicho que tal petición la considera innecesaria, repitiéndoles cuantos razonamientos tenía ya expuestos en el asunto.

Además, les ha añadido que se ha iniciado nuevamente precio remunerador y que si continúan las lluvias iniciadas ya, las cosechas se asegurarán.

Les ha citado lo sucedido ayer en Valladolid, siendo el precio oficial de cotización el de cincuenta y tres reales la fanega.

Los comisionados por Valencia, insistieron en el fin que les ha llevado á Madrid y le hicieron ver, con datos que ellos tenían, que el verdadero precio de la fanega de trigo es 52 y no 53.

El asunto por parte de la región valenciana queda en pie.

Lo de la Salubridad.

El señor Cierva, repleto también de sus datos correspondientes, ha batido el «record» ante los chicos de la prensa respecto al estado sanitario de la Corte y nos ha afirmado que en Febrero pasado solo han ocurrido 58 casos de defunciones por el tífus.

Ha reconocido no obstante el aumento en la mortalidad, pero alega que este no ha obedecido tan solo al tífus, sino también á las demás enfermedades en general.

Ha citado las siguientes cifras comparativas: En febrero del año pasado y en el del actual, 62 y 103 respectivamente de meningitis; 8 y 182 del sarampión; 68 y 148 del corazón, etc., etc., etc.

El Rey en Algeciras.

El Rey ha visitado al Coronel Elorriaga y ha conversado con él, animándole y dándole un cigarrillo, fumando cada cual el suyo en conversación.

Créese que el Coronel Elorriaga

tardará unos meses en verse repuesto en su salud.

El Rey Eduardo en París.

No es cierto que le haya sucedido nada de particular, y ha asistido á un teatro parisién.

No se tienen más detalles en estos momentos.

Guatemala y Nicaragua.

Comunican los últimos despachos recibidos que se han agravado las relaciones rotas entre Guatemala la Nueva que es el mayor de los cinco Estados del Centro de la América del Pacífico, y Nicaragua república de la América Central.

Dan el detalle de que desde Guatemala, ha zarpado un Cañonero de los de primera clase para bombardear los puertos de Nicaragua.

Son esperadas con ansiedad nuevas noticias.

¿Más billetes falsos?

Desde Palma comunican que un sujeto al hacer varias compras ha entregado en un establecimiento un billete del Banco de los de cincuenta pesetas, última emisión, cuyo billete ha resultado falso.

Es el primero que de dicha emisión se ha encontrado falso hasta ahora. Se han tomado precauciones.

El Corresponsal.

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimo por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. Véase el anuncio en 3.ª plana.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiado en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Paza de Roaña, 15.—SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

porque ese camino es el que conduce á tu ciudad.

—Y también á mi casa; ¿ó es que tú no quieres volver á ella, sabiendo que hay allí alguien que te espera?

Irritado Léntulo, dijo con su habitual estilo imperterrito.

—Indudablemente, es muy bella la hija de Manobal, pero no basta su amor para satisfacer todas mis aspiraciones. Hay otras menos nobles, pero que considero capaces de satisfacerlas. Te aseguro que no son de mi agrado los lechos de paja; porque me atronchan el cuerpo; que me desagradan los baños sin perfumes, y que no quiero someterme á vivir alimentándome con los peces cogidos en esos lagos cuya explotación acabas de obtener.

Manobal guardó silencio, no sin dirigir á Léntulo una mirada tan extraña y una sonrisa tan irónica, que el joven romano llegó á creer que él era el engañado por la malicia de Manobal. Le saludó con la mano, y se alejó rápidamente, sin pedir á Léntulo explicación de sus palabras.

Éste siguió con la vista algún tiempo á Manobal, y regresó á su campamento.

Garrín y Cesonia, ya entrada la noche, estaban sentados uno al lado del otro en el umbral de su casa. La joven dirigió sus miradas hacia el horizonte,

derecho al sufragio electoral en Roma, y podrán aspirar á los primeros puestos de la República cuantos hayan ejercido los cargos de Ediles ó Questores.

—Todo eso quiere decir que dejaremos de ser galos, para convertirnos en romanos. No acepto esa cláusula. Dejemos al tiempo lo que ahora pretendes, si es que algún día mis compatriotas encuentran mejores vestras leyes que las tuyas.

—El bien—dijo Cepión—será siempre bien, sea cual fuere la forma y el tiempo en que se imponga.

—Desconoces á los galos. Por su propia voluntad, podrán acomodarse á vuestras costumbres, jamás porque á ello se les obligue.

Cepión, haciéndose el desentendido, continuó de este modo:

—Al mismo tiempo que nuestras leyes, se planteará nuestra religión en las colonias romanas; y pronto podréis comparar las excelencias de nuestro culto al jado del vuestro, con sus sacrificios humanos en aras de los dioses.

—No sé si será más humano el combate á muerte de los hombres en un circo, que su sacrificio en los altares. No creo que el pueblo sea una divinidad tan poderosa que necesite sacrificios iguales á los que vosotros llamáis bárbaros, porque los ofrecemos á nuestros dioses. No hablemos de tal cosa á los galos; y déjales la misma libertad que para los tuyos pides.

—Como quieras; pero, sin embargo—continuó Cepión, observando atentamente á Manobal,—me parece que no siempre habéis vertido sangre humana en vuestros altares. Si no estoy equivocado, vuestro tem-

TOR
PASTILLAS PECTORALES
 DE
G. F. MERINO E HIJO
 0,50 Ptas. PAQUETE

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.



La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
 —Seguros contra incendios—
 —Seguros sobre la vida—
 Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES
 A OBRAS Y PERIÓDICOS
 Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

FERRETERIA Y CERRAJERIA
 DE
CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia
Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.
 En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.
BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.
ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y olavazón, con grandes ventajas.
GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor fierros para rejas, espinos artificiales, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.
EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.
 Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.
 SORIA

Noticiero de Soria.
 Se publica miércoles y sábados.
 Precio de suscripción.— Pago adelantado.
 En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	2 pesetas.	6 pesetas.

En el extranjero doble precio
Inserción de anuncios
 Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
 El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados
 Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.
 Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

El Libro

de las excavaciones de Numancia
 escrito por
DON JOSÉ RAMÓN MELIDA
 Individuo correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas, individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones de Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.
 Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Bronquitis

TARRASA, Calle Media Pasa 44, 8 Marzo 1908.
 "22 meses pasé sufriendo una bronquitis terrible y ni un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que me arrojaron en lo mas malo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi mejora comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y trepar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud á la Emulsión SCOTT."
 Bautista Caballé.



Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la Emulsión SCOTT, aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta del "pescador con el pescado" en la envoltura) distingue á la de SCOTT de cualquier otra emulsión; el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando más que aceite de Noruega de la mejor calidad, energético y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.

Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" y la marca del procedimiento SCOTT.
 Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 331, Barcelona, á todos los que manden 75 céntimos en sellos de correo, para el franco. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rioja, Soportales del Collado, 42.

La Borrachera no Existe ya.
 Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.
 Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
 Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.
 El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrocho del alcohol. (cerveza, vino, ajerjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
 El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la feicidad; y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
 La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.
 El polvo Coza es garantizado inofensivo.
 El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.
COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 335, Inglaterra.
 Depósitos en Soria: Farmacia de D. Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45. Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fluj. del Hígado, letarjia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
 Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
 Agencias en España.—EL GERIFALTO S. A.—BARCELONA.

Imprenta, librería y encuadernación
 —DE—
PASCUAL PÉREZ-RIOJA
 Soportales del Collado, 42.—SORIA
 Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.
 Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.
 Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeçadas.
 No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.

EMULSION LAPAL
 Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

62 FOLLETIN DEL «NOTICIERO»
 plo de Apolo en Tolosa está lleno de ofrendas valiosas que los galos han ofrecido á sus dioses desde hace muchos años.
 —Estás bien informado—dijo Manobal con aparente indiferencia.—Si llegarás á ser dueño de Tolosa, te convencerás por tí mismo.
 Cepión comprendió la intención con que tales palabras se habían pronunciado, y, correspondiendo con una oferta directa á la que se le acababa de hacer, se expresó de este modo:
 —¿Y tú, Manobal, qué quieres para tí?
 —Tú sabes—respondió el galo con fingida modestia—que soy un pobre pescador que ha conseguido una pequeña fortuna arrendando la pesca de una parte de los lagos de la provincia de Latés, y sólo deseo que este privilegio se extienda á todos los de la comarca, y especialmente, al más próximo al templo de Apolo; no por la utilidades que pueda ofrecerme, sino porque sería para mí un honor muy grande, una especie de sacerdocio que hace mucho tiempo ambiciono. Par dar á esta concesión un aspecto razonable, puedes decir que el precio del arriendo se aplicará al sostenimiento de las tropas romanas destinadas á la Galia.
 Cepión se sonrió al oír las modestas aspiraciones de Manobal, y la cortina en que estaba escondido Léntulo se movió rápidamente.
 Al joven romano no le convenia el trato hecho por su futuro suegro, y, además, sabía que los romanos estaban dispuestos á pagar más cara la traición disgustado con la torpeza de Manobal, que ni siquiera había visto en un rincón un arca llena de oro y una

FOLLETIN DEL «NOTICIERO» 63
 balanza para pesarlo, entró en la tienda, y preguntó lo que habían tratado como si nada supiera: Cepión, que deseaba concluir pronto, no se tomó el trabajo de contestarle, y Léntulo se acercó á Manobal, mientras el Cónsul acababa de redactar el convenio.
 —¿Estás contento?—le dijo en voz muy baja.—
 ¿Has recibido el dinero que Cepión tenía preparado para tí?
 —No vendo á mi país por dinero—contestó Manobal.—He hecho lo que me ha parecido conveniente á su felicidad, sin aspirar á otro premio que la estimación de mis conciudadanos.
 Léntulo había visto en Manobal un hombre astuto y ambicioso además. Á no estar enterado del pacto hecho, hubiera calificado de hipócrita la contestación que acababa de darle; pero en aquel momento se convenció de que había sido víctima de un engaño.
 Cepión, que había hecho dos ejemplares del tratado, entregó á Manobal uno de ellos; encargó á Léntulo que le acompañara, y se despidió.
 Léntulo, durante la marcha, procuró adivinar en la fisonomía del galo los motivos que había tenido para concertar un tratado en tan desventajosas condiciones, y trató con sus preguntas de inquirirlo; pero Manobal escuchaba sus observaciones con la mayor indiferencia, hasta que, cansado de tanta reserva, le dijo:
 —¿Y adónde piensas dirigirte?
 —Á Tolosa, para presentar este documento á los magistrados que me son adictos, y conseguir la libertad de la guarnición romana.
 —Entonces—dijo Léntulo,—aquí nos separamos,